

**SESIÓN NÚMERO 356
2 DE ABRIL DE 2013
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

Secretaria: Mtra. Iris Edith Santacruz Fabila

En el Auditorio "Arq. Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 10:10 horas del 2 de abril de 2013, inició la Sesión Número 356 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia, la Secretaria informó de los siguientes nombramientos:

- Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca, como Secretario de la Unidad Iztapalapa, a partir del 16 de marzo.
- Mtra. Alma Patricia Aduna Mondragón, como Secretaria Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, a partir del 15 de marzo.

Acto seguido, pasó lista de asistencia y declaró la presencia de 36 colegiados.

Se declaró la existencia de quórum

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Colegio Académico, conforme al artículo 7-6 del Reglamento Orgánico, donde se señala que este órgano colegiado en distintas sesiones convocadas para tal efecto, procede, según la fracción I, a entrevistar a los candidatos registrados para que expongan, entre otros aspectos, sus puntos de vista sobre el contenido del artículo 7, mismo donde se señalan los requisitos que los integrantes de la Junta Directiva deben reunir, además de los establecidos en el artículo 8 de la Ley Orgánica.

Sin comentarios al respecto, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 356.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREVISTA CON LAS CANDIDATAS REGISTRADAS PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Al pasar a este punto del orden del día, se invitó a las candidatas a incorporarse a la sesión y el Presidente les dio la bienvenida a nombre de la Universidad, además de agradecerles su participación en este proceso.

De acuerdo con el procedimiento acostumbrado, dijo, él haría una breve semblanza de la trayectoria de cada una de ellas en orden alfabético, para después escuchar sus puntos de vista sobre la Universidad y, finalmente, se abriría una ronda de preguntas y respuestas.

De esa forma, sobre la Dra. Ana María Cetto, mencionó varios de los datos contenidos en su currículum, el cual obra en el expediente de la sesión, donde sobresale su título de Licenciatura en Física por la UNAM, la Maestría en Biofísica

por la Universidad de Harvard y la Maestría y Doctorado en Física por la UNAM, donde también es Investigadora Titular C del Instituto de Física; es profesora de asignatura de la Facultad de Ciencias y tiene el Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus principales líneas de investigación son los fenómenos de captación de energía en la fotosíntesis y los fundamentos y aplicaciones de la mecánica cuántica. Tiene 250 publicaciones, entre ellas once títulos de libros y 110 artículos de investigación; ha impartido más de 80 cursos en la Facultad de Ciencias y 20 en otras instituciones; ha dirigido 24 tesis de licenciatura y posgrado en temas de biofísica y física teórica. También ha dictado más de 300 conferencias de investigación, difusión y enseñanza sobre diferentes temas de ciencia.

La Dra. Cetto, entre otros cargos, ha sido Jefa del Departamento de Física y Directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM; Secretaria General del Consejo Internacional para la Ciencia; Vicepresidenta fundadora de la Organización del Tercer Mundo para la Mujer en la Ciencia; Presidenta del Consejo Ejecutivo de las Conferencias Pugwash; Consultora para la Conferencia Mundial sobre la Ciencia; Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de las Naciones Unidas; Presidenta del Consejo de la Fundación Internacional para la Ciencia y Directora General Adjunta del Organismo Internacional de Energía Atómica. Actualmente dirige el proyecto de renovación del Museo de la Luz (UNAM) y es miembro del Comité Internacional para el Año Internacional de la Luz.

Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, la Sociedad Mexicana de Física, la Academia de Ciencias de los Países en Desarrollo (TWAS), la Real Academia Belga Academia de Ciencias de Ultramar, el Seminario de Cultura Mexicana y el World Future Council. Asimismo, ha recibido múltiples premios, como el correspondiente al Desarrollo de la Física en México, Mujer del Año, Sor Juana Inés de la Cruz, Iris Estrada a la Creatividad Científica y Tecnológica,

Juchimán de Plata, la Presea Dorada de la Liga Internacional de Humanistas, Premio a la Investigación Científica, así como Doctorados *Honoris Causa* por la Universidad de Tajikistan, la Academia Nacional de Ciencias de Azerbaijan y la Universidad APEC de la República Dominicana.

En cuanto a la Dra. Martha Patricia Ostrosky, señaló que realizó sus estudios de Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, de Maestría en Genética Humana, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Tel Aviv, y de Doctorado en Farmacología de la Facultad de Medicina de la UNAM. Es Investigadora Titular C en el Departamento de Medicina Genómica y Toxicología Ambiental del Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM; ha alcanzado el Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Nacional de Medicina.

Su interés siempre ha estado en la interacción entre genes y el medio ambiente, así como sus efectos en la salud; ha realizado importantes hallazgos de genotoxicidad e inmunotoxicidad en individuos expuestos a arsénico y esos resultados han sido considerados por agencias reguladoras en el extranjero y son citados en libros de texto de Toxicología; de igual manera, son importantes sus descubrimientos acerca de que la neurocisticercosis puede producir daño al DNA y en la actualidad estudia los mecanismos por los cuales el arsénico podría ser causante de Diabetes Mellitus.

La Dra. Ostrosky, añadió, ha publicado 109 artículos internacionales indizados y cerca de 30 nacionales, así como capítulos en libros. Ha impartido clases y dirigido tesis tanto en las licenciaturas de Ciencias, de Medicina y de Investigador Biomédico Básico, así como en los posgrados de Ciencias Biomédicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Médicas y Odontológicas, y Ciencias Bioquímicas de la UNAM; también ha sido profesora en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN y en la Escuela de Salud Pública.

La Dra. Ostrosky ha graduado 17 alumnos de doctorado y ha generado varios grupos de investigación independientes, además de haber dirigido la tesis de otros 16 alumnos de licenciatura y de maestría. En 1994 fundó el Departamento de Genética y Toxicología Ambiental. En 2009 fue Directora de Políticas de Investigación de Salud en la Secretaría de Salud y en 2011 fue elegida como Directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Pertenece a los comités editoriales de varias revistas; ha participado como miembro del jurado de más de una veintena de premios en países como Japón y Estados Unidos.

Por último, se refirió a los premios recibidos por la Dra. Ostrosky de los que, por su relevancia, destacan el “EMS Student Educator Award” de la Environmental Mutation Society; el Premio Heberto Castillo; la Medalla “Ricardo Miledi” en la categoría Salud, Biotecnología y Medio Ambiente, así como el Premio Universidad Nacional en 2009.

Concluida la presentación de las semblanzas de las candidatas, la Dra. Cetto expuso su punto de vista sobre la universidad pública en general y la UAM en particular. En principio, afirmó, este proceso era algo muy significativo para ella, pues la había llevado a reflexionar y a actualizarse sobre lo sucedido en la UAM durante la última década.

En cuanto al contexto nacional de las instituciones de educación superior, comentó que desgraciadamente la evolución reciente del mismo no era muy alentadora desde el punto de vista socioeconómico, por la creciente desigualdad social. A eso se añade, dijo, el deterioro del medio ambiente y de la diversidad, además del desmantelamiento de la planta productiva y del empobrecimiento de la actividad agropecuaria. Por tanto, en el terreno de la educación a todos los niveles se enfrentan problemas muy serios y sólo algunos de ellos se han atendido.

En este sentido, la situación de los jóvenes es particularmente delicada y precaria, en especial por la falta de coordinación en el sistema de educación superior y la baja matrícula que se recibe en las universidades públicas. De hecho, de acuerdo con los rankings internacionales, el lugar que México ocupa en cuanto a educación superior oscila entre el 120 y el 130 de 144 países.

Otro problema en el país, agregó, es el inicio de la privatización de la educación superior como parte de un fenómeno de globalización y de mercantilización de las universidades. Incluso, en el ámbito científico hay señales de preocupación por el pobre reconocimiento de la ciencia y la tecnología y el poco apoyo a la investigación, aunque una buena noticia es la existencia de una mayor conciencia de que esas tendencias deben ser revertidas. Por fortuna, afirmó, en las universidades se cuenta con grupos de especialistas preparados y conocedores de la situación, dispuestos a enfrentarla y a trabajar para incidir constructivamente en su resolución; en la propia UAM hay quienes han participado en ello, por ejemplo en el plan de diez años para reformar el sistema educativo nacional que contiene propuestas muy sensatas de objetivos y acciones.

En este contexto, subrayó, algo fundamental es garantizar cada uno, desde su ámbito de acción y con sus propios esfuerzos, que esas propuestas se lleven a la práctica y para ello será necesaria la participación de todas las universidades del país, pero también de los otros sectores, no solamente el sector de educación superior. Obviamente, a las universidades en particular les compete repensar la educación superior, sus objetivos de fondo, si cumple con su misión, cómo puede hacerlo mejor y de qué manera puede insertarse en un mundo de conocimiento que evoluciona a ritmos acelerados.

Al respecto, una iniciativa reciente fue el Foro de Rectores de Universidades Latinoamericanas, donde se discutieron ampliamente las consecuencias de los

sistemas de ranqueo para las universidades y cómo generar indicadores propios. También está la iniciativa de la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación, elaborada con la participación de 62 instituciones del país, que conllevó una consulta ciudadana, donde resultaron como problemas prioritarios la educación, el agua, el medio ambiente y la seguridad alimentaria, ante los cuales deben, entre todos, encontrar vías de solución.

Una noticia positiva, resaltó, es el crecimiento notable en la producción de conocimientos y en el desarrollo de campos interdisciplinarios como el de neurociencia genética o el de sistemas complejos, lo cual abre nuevas perspectivas y crea retos para la universidad pública, en particular para una de investigación como es la UAM.

Como conclusión de esta parte, indicó que si las instituciones de educación superior no introducen los cambios necesarios para participar en la modernidad se volverán obsoletas, pues es fundamental ser innovador para avanzar. No se trata, dijo, de adaptarse a una modernidad proveniente del exterior, sino de participar en la definición de dicha modernidad, así como en su construcción y desarrollarla en beneficio de la población del país.

En el caso particular de la UAM y su papel dentro del contexto nacional a 39 años de su creación, desde su punto de vista, cumple con la misión encomendada en su Ley Orgánica y, lo más importante, es que lo hace en el ejercicio de su autonomía. Desde luego, el modelo departamental es una de sus fortalezas, pues favorece la interdisciplinariedad no sólo por la estructura misma, sino por los proyectos generados precisamente para impulsar la investigación interdisciplinaria. En este sentido, un logro meritorio es que en 39 años ha logrado ubicarse como la segunda institución de investigación en México, ya que tiene 30% más investigadores que el CINVESTAV y 35% más que el IPN fundado hace 75 años.

Otras virtudes de la UAM son, por un lado, la buena incidencia local y su vinculación con el entorno, por ejemplo a través de las clínicas, los centros de atención, los convenios con industrias, las ferias de ciencias para alumnos de bachillerato. Por otro, que la mayoría de su personal académico tenga la categoría de profesor/investigador de tiempo completo, lo que la define como una universidad de investigación que cuenta, además, con un buen número de posgrados acreditados. También sobresale el hecho de que las decisiones se toman en órganos colegiados, lo cual posibilita un ambiente de diálogo y de reflexión colectiva. Su organigrama es adecuado por el sistema de pesos y contrapesos de competencias expresas y funciona bajo una desconcentración funcional y académica, razón por la que podría ser un modelo a seguir.

Asimismo, le llamaba la atención la diversidad de programas de apoyo a los alumnos que podían hacerlos sentir realmente privilegiados de pertenecer a esta Institución, entre los que están las becas, tutorías, propedéuticos, programas de nivelación, atención personalizada, servicio social y movilidad estudiantil.

Sin duda, reconoció, es importante la evaluación por comisiones dictaminadoras para eliminar la discrecionalidad. De igual forma, en los últimos tiempos ha sido significativa la sana planeación y el correcto ejercicio del presupuesto. Desde luego, siempre habrá debilidades y cosas que cambiar, por ejemplo, la UAM mira mucho hacia adentro y tiene poca presencia más allá del entorno inmediato; por tanto, los productos de su trabajo y los servicios que ofrece podrían darse a conocer para beneficio de la sociedad y también para que crezca la demanda. Otra debilidad es el envejecimiento de la planta académica, sobre todo de las tres unidades iniciales; vinculado a eso, está la falta de un sistema de jubilaciones, así como de un mecanismo de incorporación de académicos jóvenes y también de profesores profesionistas que ligen más a la Universidad con el sistema productivo o con otros campos donde el requerimiento es más bien de

profesionistas sólidamente formados y no necesariamente de investigadores nacionales.

Otros puntos débiles, opinó, son la poca planeación estratégica donde, si bien se avanzó con el Plan de Desarrollo Institucional, el próximo podría ser más estratégico y marcar la pauta para que las decisiones respecto a la creación de nuevos planteles de la Universidad, por ejemplo, se tomen bajo una visión clara y no de manera coyuntural. También que son pocas las actividades donde se involucran dos o más unidades y no debían olvidar que la UAM es una sola institución y, a pesar de ser necesaria la diversidad entre los planteles, al mismo tiempo se requiere una mayor interacción entre las unidades.

Dos problemas no exclusivos de la UAM, señaló, son, por un lado, la ausencia de un sistema integral de información, el cual surge por la falta de una política nacional al respecto. Por otro, están las evaluaciones porque los profesores están obligados a preparar sus expedientes para varios procesos y acaban por preguntarse qué se gana realmente con todo ello. Además de lo expuesto, está la escasa participación de mujeres en algunas instancias, como serían las propias comisiones dictaminadoras y los órganos colegiados, aun cuando la sociedad en México enfrenta problemas diversos de discriminación que deben ser reconocidos por las universidades y ser atendidos de manera proactiva.

En cuanto a su deseo de ser miembro de la Junta Directiva, expuso su convencimiento de que cada uno, desde su lugar de adscripción, puede contribuir al desarrollo de la UAM, la cual está en un proceso importante de consolidación. En este sentido, los integrantes de la Junta Directiva, por las altas responsabilidades que asumen, no sólo la de elegir al Rector General y a los rectores de las unidades, sino también la de resolver conflictos entre órganos, así como la de nombrar a los miembros del Patronato, deben comprender lo que significa este proceso de desarrollo y consolidación de la Universidad, con objeto

de que sepan escuchar a la comunidad universitaria y tomen en cuenta la diversidad existente en cada una de las unidades al enfrentar los diferentes tipos de conflictos.

A pesar de lo anterior, concluyó, era fundamental no otorgarle a la Junta Directiva el derecho de intromisión, pues es diferente tener derecho de iniciativa siempre basado en auscultaciones a la comunidad para tener el conocimiento y la información adecuada antes de lanzar dichas iniciativas y eso significa un balance delicado del que cada miembro de ese órgano colegiado debe estar consciente para no excederse en sus funciones.

En su intervención, la Dra. Ostrosky afirmó que la educación superior pública es uno de los motores del país hacia un deseado desarrollo social, cultural, económico y productivo. Incluso, históricamente ha sido considerada una solución a la problemática generada en el país y es primordial que este tipo de educación lleve a México a ser un país más equitativo, así como a una mejora de la sociedad; por tanto, la función más importante de las universidades públicas debe ser formar buenos profesionistas, a la vez de ciudadanos con opiniones razonadas.

Un comentario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que la ha impresionado, dijo, es en cuanto a que en los últimos diez años, de cuatro millones de egresados en el país, sólo uno y medio tienen trabajo; por tanto, todas las instituciones de educación superior deberían enfocarse a resolver ese problema del desempleo y no sólo a incrementar la cobertura a este nivel de educación.

Por otra parte, le llamaba la atención el hecho de existir mucha gente contratada con salarios muy bajos que, por lo mismo, considera poco indispensable la formación profesional. Para contrarrestar ese pensamiento, añadió, las

universidades tienen un reto muy grande y requieren hacer un análisis de los profesionistas que el país verdaderamente necesita y reflexionar sobre la posibilidad de impartir especializaciones técnicas. Desde luego, la globalización del mercado exige profesionistas con nuevos conocimientos, así como nuevas competencias y habilidades; sin embargo, la formación de los alumnos no puede ser exclusivamente una respuesta al mercado, sino que debe ser integral.

Desde la invitación a participar en este proceso, dijo, ha analizado muchos de los aspectos relacionados con la UAM y eso la había llevado a cambiar su manera de pensar sobre la misma. En ese análisis, subrayó, descubrió que una fortaleza de esta Universidad es la variedad de programas de actividades extracurriculares que ofrece, lo cual es importante para una formación completa del alumno, donde también debe posibilitarse el vínculo con el campo laboral que permita a la persona conocer lugares donde pueda trabajar, ya sea a nivel público, privado o individual. En este contexto, se requiere establecer convenios con el sector empresarial, así como relacionar a los alumnos con el sector productivo; incluso, formar gente capaz de trabajar en otros países.

Es fundamental, resaltó, cubrir nuevos ámbitos de necesidad con licenciaturas más especializadas, como Agronomía o Genética, por ejemplo, y analizar qué otras carreras podrían ser útiles al desarrollo del país, sobre todo para que los egresados encuentren trabajo. Asimismo, determinar las fortalezas y debilidades de los planes de estudio existentes, a fin de que la preparación de los alumnos sea sólida y tratar de alcanzar una mayor eficiencia terminal.

Otro dato impactante, es la existencia en México de 7.5 millones de jóvenes entre 12 y 29 años que no trabajan ni estudian, por lo que se vuelven un blanco disponible para el narco, y las universidades deben esforzarse para encontrar una solución a ese problema. De igual forma, es urgente en el país apoyar la formación de la gente con menos recursos, que casi siempre proviene del campo;

todo esto, concluyó, la llevaba a reiterar la trascendencia de ofrecer una preparación técnica.

Acto seguido, inició la ronda de preguntas y respuestas; para tal efecto, el Presidente señaló que las preguntas se harían por escrito y solicitó a las candidatas respondieran de manera breve las formuladas para cada una de ellas; asimismo, pidió a la Dra. Ostrosky fuera la primera en contestar, y aclaró que posteriormente él leería las elaboradas para ambas, ya que trataría de agruparlas lo más posible y, en su momento, les indicaría el orden para responder.

A continuación se transcriben las preguntas en el orden presentado con un resumen de las respuestas correspondientes:

PREGUNTAS INDIVIDUALES

DRA. OSTROSKY

- **¿Qué opina de la formación de recursos humanos en proyectos multidisciplinarios con fuerte vinculación a resolución de problemas estratégicos nacionales, energía, agua, pobreza, medio ambiente?**

Es necesario implementar estrategias de grupo, dijo, pues ya no es tan productivo que un solo individuo trabaje en la resolución de un problema, es decir, deben enfocarse como país a solucionar los problemas existentes, lo cual no significa que todo mundo deba participar en grupos multidisciplinarios, pero quienes así lo deseen y les convenga, deben hacerlo. En este contexto, las unidades de la UAM precisan de trabajar más en conjunto.

- **¿En su opinión cuáles serían las fortalezas y cuáles las debilidades de la UAM?**

Una de las fortalezas, afirmó, son sus 39 años de madurez que la vuelve una

institución fuerte y capaz; también que cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional. Mientras tanto, la mayor de sus debilidades es que poca gente la conoce bien; por lo tanto, es indispensable una mayor difusión de lo que es la UAM y de sus actividades. Otra sería la escasa colaboración existente entre las unidades.

- **Dice usted que no conoce cuántos alumnos concluyen su carrera en la UAM, entonces ¿cómo desde la Junta Directiva usted podría influir a este respecto?**

Si bien su comentario fue porque no tuvo acceso oportuno a esa información, respondió, desde la Junta Directiva podría preguntar a cada uno de los rectores de las unidades sobre la eficiencia terminal, aun cuando para conocer esos datos no necesariamente debe estar en ese órgano colegiado.

- **Habla usted de realizar carreras técnicas en la UAM; sin embargo, esas son las funciones del CONALEP. La UAM en su Legislación marca la generación de profesionistas no de técnicos. ¿Qué nos propone al respecto?**

En primer lugar, aclaró, su intención no fue decir que en la UAM debían hacerse carreras técnicas, sino que actualmente en México existen 7.5 millones de jóvenes inactivos y que, como país, se necesita encontrar una solución que puede provenir de las universidades o del gobierno, es decir, su planteamiento fue únicamente en términos de tratarse de un problema serio y que todos deben ver cómo involucrarse en su resolución.

- **El perfil de los egresados de la UAM no contempla la competencia de liderazgo, ¿usted considera que fomentar el desarrollo del nivel técnico podría habilitarlo, no son antagonistas?**

En su opinión sí podrían ser antagonistas, pero debe tenerse un abanico de posibilidades, pues no pueden formarse líderes nada más, porque se necesita

gente para desempeñar otras competencias; por tal razón, además de esa labor también deben prepararse personas que trabajen ante las necesidades del país. Ahora bien, no podía afirmar si esta Universidad debe formar técnicos; sin embargo, le costaba aceptar que millones de profesionistas no tuvieran trabajo y, en ese contexto, es urgente detectar las necesidades más importantes para atenderlas.

- **Habla de privilegiar la educación técnica para formar profesionales habilitados para el precario mercado laboral ¿cómo la educación técnica destinada a la formación de obra calificada podrá coexistir con las necesidades sociales del país en un contexto global para paralizar el trabajo y a su vez plantear una conciencia crítica?**

Estaba consciente, señaló, que no se resolverán todos los problemas sociales con un mercado laboral precario; más bien, debe lograrse un mejor mercado, generar más emprendedores y más industrias. Por ejemplo, dijo, al pensar en los investigadores dentro de la industria farmacéutica nacional, es importante invertir más recursos para tener un mayor desarrollo de medicamentos, con objeto de que esas personas puedan dedicarse a mejorar su formación y que no sean maquiladores de medicamentos en otros países.

- **¿Por qué el origen social, que usted dice determina menor cultura y educación, debe ser el filtro que decida quién debe estudiar licenciatura o carrera técnica? ¿Se imagina que hubiera sido de Benito Juárez?**

Benito Juárez, respondió, es una de las personas que más admira y realmente no quiso decir que quienes llegan de provincia tienen menor cultura, aun cuando es cierto que la preparación en el Distrito Federal generalmente es superior y eso ha podido constatarlo en personas que llegan a su laboratorio de otros estados, pues les cuesta más trabajo formarse, lo cual de ninguna manera les impide lograrlo, pero sería mejor que quienes vienen de fuera tuvieran una mayor preparación.

DRA. CETTO

- **Usted mencionó que hay poca participación de las mujeres en la UAM, con el ánimo de no ser etiquetada como acérrima feminista, ¿qué podría usted señalar a este auditorio mayormente conformado por varones, con relación a las competencias de las mujeres con las que podríamos ayudar al desarrollo de nuestra UAM?**

Hay una tendencia entre las mujeres, afirmó, a desarrollar competencias y capacidades diferentes a las de los hombres, que en muchos ámbitos no son valoradas de la misma manera. Estadísticamente, varias organizaciones han demostrado que reclutan tanto hombres como mujeres mediante una misma convocatoria y los hombres se presentan seguros de reunir todos los requisitos, mientras que las mujeres no asisten por creer lo contrario, es decir, la misma mujer se minusvalora.

Por desgracia, añadió, se trata de un fenómeno social del que todos somos, de alguna manera, víctimas y culpables; por tanto, es fundamental reconocer y valorar en qué puede contribuir la mujer y no que simplemente se dedique a replicar lo hecho por el hombre. Incluso, subrayó, está de acuerdo con la equidad de género, pero eso no significa que hombres y mujeres sean iguales; entonces, si la mujer tiene capacidades diferentes debe usarlas en beneficio del colectivo, como sería su participación en las comisiones dictaminadoras, con objeto de elevar la representación de mujeres, lo cual ayudaría a llevar un poco de sensibilidad al trabajo de evaluación, donde quizá inconscientemente se establecen criterios discriminadores.

- ▶ **¿Qué opinión tiene con respecto al Plan de Desarrollo Institucional que tiene actualmente la Institución?**

Tuvo la oportunidad de leerlo, dijo, y realmente apunta las debilidades y fortalezas de la Universidad, además de que su elaboración significó un proceso

participativo de todas las unidades, por lo cual muestra también las cuestiones que es preciso cambiar. Sobre todo, le interesó la última parte donde se establece la visión para futuro y está llena de buenos propósitos que, de llevarse a cabo, serán de gran ayuda para reforzar a la Institución. Desde luego, abundó, se trata del primer Plan de Desarrollo de la UAM, por lo que podría tomarse como un proceso de aprendizaje, a partir del cual el siguiente será mejor y más estratégico, no sólo por el ejercicio mismo de planeación colectiva, sino porque les permitirá ver qué tanto se ha cumplido o corregir rumbos.

► **Hable por favor de la relación entre la educación superior, la economía y el sistema financiero.**

La educación superior, opinó, hoy más que nunca debe valorar la creación y el uso de conocimientos para el desarrollo de la sociedad y del país. Está convencida, agregó, que los países con un desarrollo dinámico son los más eficientes en ese sentido, y México ha aprendido bastante bien a crear conocimiento; incluso, la UAM es una de las pocas instituciones donde realmente hay grupos de investigación importantes, pero en lo particular es débil en el aprovechamiento y uso del conocimiento; por tal razón, es fundamental contar con buenos sistemas de información y vincularse con la industria.

Con base en lo explicado al inicio de esta etapa, el Presidente agrupó las preguntas formuladas para ambas candidatas, las cuales se transcriben a continuación conforme fueron mencionadas, con las respuestas correspondientes:

► **Como miembros de la Junta Directiva, ¿cómo enfrentarían los procesos de nombramiento de rectores de unidad y de Rector General, entendiendo que estos personajes son fundamentales para la buena marcha o no, dependiendo de cómo se toman las decisiones de la Universidad?**

Dra. Ostrosky. Con base en su poca experiencia en este tipo de procesos,

considera importante oír a los candidatos, conocer sus planes de trabajo, hacia dónde desearían llevar a la Universidad o a una unidad y cómo establecerán las relaciones con otras unidades. Asimismo, es básico escuchar a la comunidad, aunque a veces los candidatos más populares pueden no ser los mejores para la Institución. En este sentido, la existencia de una Junta Directiva donde la opinión de sus integrantes es variada, puede ser algo significativo porque permite una decisión más objetiva sobre quién es la persona idónea para dirigir una unidad o la Institución en general. Finalmente, sus integrantes deben ser personas con valores éticos y morales.

Dra. Cetto. Desde luego, confirmó, para la designación de rectores es preciso escuchar y, sobre todo, tratar de entender lo que hay detrás de las palabras porque se trata de una enorme responsabilidad. Además, es necesario estar bien informado, saber interpretar las diferentes expresiones de la gente, pues no debe ser una decisión de mayoría de votos, sino de análisis de quién puede sacar adelante a la Institución de la mejor manera. Naturalmente, recordó, la persona debe satisfacer los requisitos establecidos en la Legislación, pero también es importante que tenga principios y valores claros, que sea estable, incluso en el sentido emocional, y no se deje someter a presiones.

► **¿Qué opina de un funcionamiento democrático dentro de las universidades públicas?**

Dra. Cetto. Una de las palabras más difíciles de definir, señaló, es la de democracia; no en vano les ha llevado siglos a los historiadores y a los sociólogos hacerlo; entonces, el hecho de existir en las universidades públicas una participación informada y bien organizada de la comunidad es muy importante e, inclusive, puede ser parte de la formación de los alumnos que después la llevarán a la práctica en la sociedad. En este sentido, la Universidad Autónoma Metropolitana tiene una estructura que permite esa participación democrática y enfrentar los problemas con madurez.

Dra. Ostrosky. En realidad, indicó, la UAM tiene un funcionamiento democrático y, para ello, la participación debe ser bien informada porque, de lo contrario, podrían causarse daños a la Institución y, la mayoría de las veces, es responsabilidad de las autoridades que dicha información llegue adecuadamente a todos los miembros de la comunidad. Asimismo, piensa que el funcionamiento democrático significa una participación de todos en las decisiones importantes, así como una identificación de los órganos colegiados con los problemas, los valores y las decisiones a tomar para que no sean inadecuadas o causen conflictos innecesarios.

- ▶ **¿De qué manera podría emplearse la capacidad de derecho de iniciativa que tiene la Junta Directiva para promover en la Universidad, por ejemplo, el compromiso social, el combate a la inequidad, el tema de jóvenes sin posibilidades de ingresar a las universidades públicas y, en general, con los problemas de la educación superior?**

Dra. Cetto. Se trata, dijo, de un tema complicado porque la Junta Directiva debe ejercer esa capacidad de iniciativa, pero al nivel que le compete para no invadir las funciones de otros órganos personales o colegiados. Entonces, es positivo el hecho de que los integrantes de la Junta Directiva no sean órganos personales de la Universidad, pues de esa manera puede generar propuestas sensatas y someterlas a consideración del Colegio Académico o del Rector General. Obviamente, la Junta Directiva no resolverá la falta de empleo o los graves problemas socioeconómicos del país, ni tampoco los conflictos en la Universidad, pero sí puede transformar las sugerencias en iniciativas una vez hechas las consultas del caso.

Dra. Ostrosky. La capacidad de iniciativa, comentó, es una atribución relevante que debe tener la Junta Directiva, pero es imprescindible utilizarla con mucho criterio para efectuar planteamientos realmente trascendentales y de beneficio para la Universidad.

Sin más preguntas, el Presidente reiteró su agradecimiento a las candidatas por su participación en este proceso.

Concluyó la Sesión Número 356 del Colegio Académico a las 12:15 horas del día 2 de abril de 2013. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT MTRA. IRIS EDITH SANTACRUZ FABILA
P r e s i d e n t e

COLEGIO ACADÉMICO